

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMODIAMANTE S.A.**

En la ciudad de Quito, a las 11:35 horas del día jueves ocho de mayo de dos mil catorce, se reúnen en el local de la compañía **INMODIAMANTE S.A.**, ubicado en el Km 12 ½ de la vía interoceánica, parroquia de Cumbayá, en el Centro Comercial Scala Shopping, los accionistas de la mencionada compañía: La compañía LAND ACQUISITION LANDA CIA. LTDA., representada mediante carta poder, por el señor John Rojas Torres y, el Dr. Gerardo Aguirre Vallejo, en representación de la Compañía TRILUX DEVELOPMENT LLC., mediante carta poder.

Se encuentra presente un total de acciones que representan el 100 % del capital social suscrito y pagado de la compañía. En consecuencia existe un quórum legal para la instalación y realización de la Junta. Preside la sesión el Dr. Juan Fernando Salazar E. y actúa como Secretario el Gerente General Dr. Silvio Salomón Heller Albin. A la hora indicada el Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal, una vez constatado declara instalada la sesión, y dispone que se de lectura a la orden del día:

1. Informe de Gerente General del año 2013.
2. Informe de Comisario del año 2013.
3. Informe del Auditor Externo del año 2013.
4. Aprobación del balance de situación y de resultados del ejercicio económico del año 2013.
5. Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2013.
6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.
7. Contratación de Auditor Externo para el próximo ejercicio económico.
8. Ratificación de los accionistas para realizar el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía INMODIAMANTE S.A.

Se deja constancia de que se encuentra presente el Comisario Principal de la Compañía, el Sr. Luis Vargas.

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto, el mismo que se procede a tratar.

1. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día: El Gerente General de la compañía procede a dar lectura al Informe de la Gerencia del 2.013, el Presidente lo pone en consideración de los accionistas; no habiendo oposición alguna se aprueba el informe por unanimidad.
2. El Presidente pone en consideración el segundo punto del orden del día, por lo que por Secretaría se da lectura al informe del 2.013 del Comisario Principal de la compañía, el mismo que es puesto en consideración de los accionistas, es aprobado por ellos, y se anexa al expediente.
3. A continuación el Presidente pone en consideración de los asistentes el tercer punto del orden del día, por Secretaría se da lectura al informe del 2.013 de Auditoría Externa, el mismo que es conocido por la Junta. El informe es conocido por los accionistas por unanimidad y se adjunta al expediente.
4. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: El Gerente General pone a disposición y consideración de los accionistas de la compañía, los estados financieros y los balances de la compañía al 31 de diciembre del 2013, los mismos que una vez analizados por los accionistas son aprobado por unanimidad.

Se deja expresa constancia de que los administradores no votan.

5. Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día: El Gerente General expone que en el año 2013 por todas las inversiones y gastos realizados para la construcción y puesta en funcionamiento del Centro Comercial Scala Shopping, arrojo una utilidad neta de **\$1'525.734,51** la cual se destinara el 10% a reserva legal y el saldo a resultados acumulados utilidades no distribuidas.

Una vez que se sometió a votación la moción, la Junta aprobó por unanimidad.

6. Se pasa a tratar el sexto punto del orden del día: El señor John Rojas mociona que se elija como Comisario Principal al señor C.P.A Luis Vargas Monar y como Comisario Suplente a la señora Carmen Villafuerte; la junta acepta la moción y se aprueba por unanimidad la elección del Comisario Principal y Suplente en las personas nombradas.
7. El Presidente pone en consideración de la Junta el séptimo punto del orden del día: El señor John Rojas mociona que se designe a la misma compañía ASSURANCE & SERVICES AUDITORES INDEPENDIENTES, para que realice la auditoría externa del próximo ejercicio económico; el Presidente apoya la moción, y los accionistas aprueban por unanimidad.

8. Los accionistas de forma unánime ratifican la resolución de realizar el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía INMODIAMANTE S.A.

Como todos los puntos del orden del día han sido conocidos, tratados, resueltos y aprobados en forma unánime por la Junta, el Presidente agradece la concurrencia de los presentes, y da un receso para que el acta sea redacta; se reinstala la Junta, se da lectura al acta, la Junta la aprueba, y se levanta la sesión a las 12:30 horas.



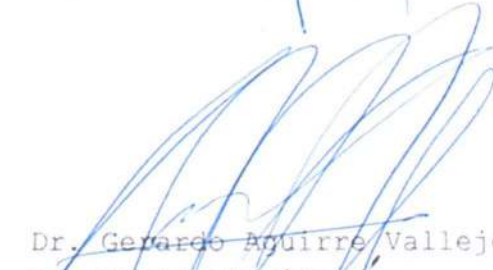
Dr. Juan Fernando Salazar Egas
PRESIDENTE



Dr. Silvio Salomón Heller Albin
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



Sr. John Rojas Torres
En representación de
LAND ACQUISITION LANDA CIA. LTDA
ACCIONISTA



Dr. Gerardo Aguirre Vallejo
En representación de
TRILUX DEVELOPMENT
ACCIONISTA